



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACION

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
UNP
SEGUNDO TRIMESTRE 2018**

Bogotá D.C., 30 de junio de 2018

Tabla de Contenido

1- Objetivo del informe	3
2- Antecedentes	3
3- Seguimiento Plan de Participación Ciudadana Segundo Trimestre 2018	4
4- Seguimiento por actividades Plan de Participación Ciudadana 2018.....	5

1. OBJETIVO DEL INFORME

Dar a conocer el seguimiento de los avances y resultados del cronograma de compromisos que hace parte del Plan de Participación Ciudadana de la Unidad Nacional de Protección -UNP, para el segundo trimestre de 2018, a veedurías ciudadanas, ciudadanía en general y demás partes interesadas.

2. ANTECEDENTES

La participación ciudadana para la Unidad Nacional de Protección no se improvisa. Muy al contrario, la participación ciudadana requiere de una planificación y un diseño propio en proyección de su función misional, de las poblaciones objeto, de los objetivos y el cronograma de cada proceso participante de la Entidad. Por eso para la UNP es muy importante el tiempo para el diseño e implementación de la estrategia de este proceso participativo.

Esta estrategia resulta prometedora para la Unidad Nacional de Protección – UNP, que es la de comenzar desde los elementos más pequeños de un problema, y plantear que esas pequeñas soluciones puedan generar externalidades positivas para la UNP y a sus protegidos o beneficiarios y la ciudadanía en general. Por tanto, comenzar por plantearnos el problema de la participación ciudadana y sus alcances en el diseño, implementación y evaluación del Plan de participación ciudadana de la Entidad es una excelente manera de enfrentarnos a los grandes problemas del país. De esta forma, la participación ciudadana nos involucra a nivel individual, mientras que las políticas públicas nos hablan de la acción mínima y concreta del Estado.

La formulación del Plan de Participación Ciudadana de la UNP responde a la normatividad vigente como Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la información pública, Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación Ciudadana, Decreto Ley 019 de 2012 Anti trámites y a las a la GEL, que establecen que para impulsar la participación ciudadana, “es conveniente que cada entidad realice un ejercicio previo que permita planear las iniciativas que apoyaran el componente de Democracia en Línea”.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la responsabilidad misional de la UNP, la Oficina Asesora de Planeación e información, coordinó la elaboración del Plan de Participación Ciudadana vigencia 2018, constituido por los mecanismos y escenarios de participación con los que cuenta la UNP (mesas de trabajo con diferentes poblaciones, reuniones, medios y canales de comunicación) y actividades en las que se involucra a la ciudadanía. Esto se construyó a partir de los insumos remitidos por los Procesos de la Entidad.

3. SEGUIMIENTO PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

Para el segundo trimestre de 2018 se ejecutaron 4 actividades programadas de la estrategia del Plan de Participación Ciudadana de acuerdo a los compromisos adquiridos con las diferentes dependencias de la UNP, los cuales reportaron como resultado de avance un 100% en su cumplimiento.

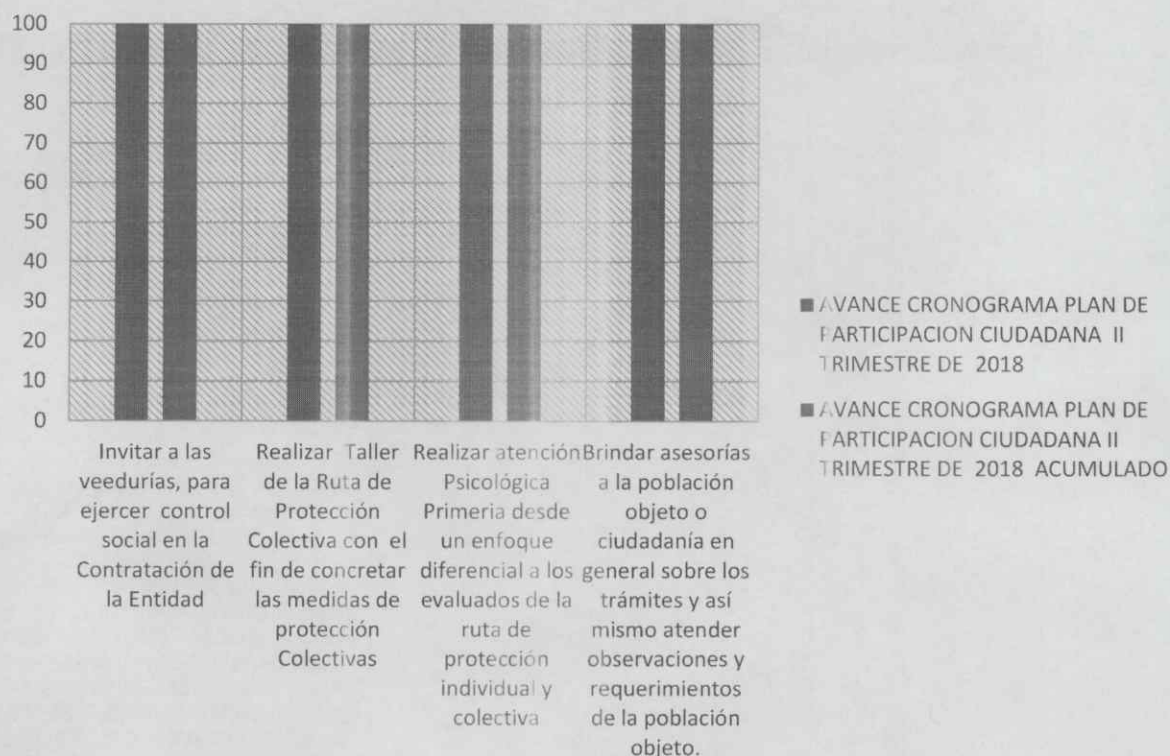
Ilustración 1. Avance cumplimiento actividades a 30 de junio de 2018:



Así mismo la Unidad Nacional de Protección durante el segundo trimestre de 2018 efectuó seguimiento al cronograma del Plan de Participación Ciudadana correspondiente a los 4 objetivos, el cual reportó un avance del 100% en el trimestre y un avance acumulado del 2018 en 100%.

Ilustración 2. Avance cumplimiento objetivos a 30 de junio de 2018

AVANCE CRONOGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA POR OBJETIVOS II TRIMESTRE 2018



Fuente: Matriz consolidada Oficina Asesora de Planeación e Información UNP

4. SEGUIMIENTO AVANCES CRONOGRAMA PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA SEGUNDO TRIMESTRE 2018

AVANCES CRONOGRAMA PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNP II TRIMESTRE 2018						
ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE II TRIMESTRE 2018	OBSERVACIONES II TRIMESTRE 2018
Convocar las veedurías, al proceso de contratación UNP	Invitar a las veedurías, para ejercer control social en la Contratación de la Entidad	Veedurías y entes de control	Secretaría General Grupo de Contratación	2/01/2018 AL 30/12/2018	100%	Para el segundo trimestre de 2018 la Unidad Nacional de Protección realizó seguimiento a la Invitación a Veedurías Ciudadanas de contratos adjudicados o procesos abiertos. De los 15 procesos abiertos por tipo de modalidad de selección suscritos a la Secretaría General solo se llevó a cabo la Invitación mediante el Anexo Técnico de 3 procesos: -PSA-UNP-46-2018: SERVICIO DE TRANSPORTE (RUTA) - LP-UNP-50-2018: PLAN DE BIENESTAR - PSA-UNP-51-2018: EXÁMENES PSICOSENSOMÉTRICOS EVIDENCIAS: Los soportes documentales se podrán consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, en el link: https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE, en la página de la UNP www.unp.gov.co

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE II TRIMESTRE 2018	OBSERVACIONES II TRIMESTRE 2018
Talleres de la Ruta de Protección Colectiva	Realizar Taller de la Ruta de Protección Colectiva con el fin de concretar las medidas de protección Colectivas	Grupo Objeto Poblacional UNP	SER (Equipo Colectivos)	02/01/2017-31/12/2018	100%	Para el segundo trimestre de 2018 se presentaron 9 (nueve) casos ante el CERREM COLECTIVO de acuerdo a lo siguiente: 06/04/2017 ACIMA y AIPEA 20/04/2017 CERREM de seguimiento para los casos de Alto Mira y Frontera y Druawandra, Acirup y Camaibo 27/04/2017 Se presenta CERREM de la Liga de mujeres desplazadas en virtud de la OT27 13/04/2018 Consejo Comunitario de Comunidades Negras de la Cuenca del Rio Tolo y Zona Costera Sur - COCOMASUR 11/05/2018 Narrar para vivir 31/05/2018 Fuerza de Mujeres Wayúu. 2/06/2018 caso 12 Familias Campesinas Desplazadas Veredas El Vergel y El Pedregal (OT 35) 07/06/2018 caso Consejo Comunitario de la Organización Popular y Campesina del Alto Atrato - COCOMOPOCA- (OT. 29) 07/06/2018 caso Resguardo Indígena Urada Jiguamiandó (OT 36). 29/06/2018, CERREM Colectivo de La Corporación Defensora del Agua, Territorio y Ecosistemas - CORDATEC. OT. No. 17 2. Se llevo a cabo el seguimiento a casos presentados al CERREM COLECTIVO en CERREM DE SEGUIMIENTO COMUNIDAD INDIGENA WAYUU DE NUEVO ESPINAL, CERREM DE SEGUIMIENTO CASO RENACER NEGRO, CERREM DE SEGUIMIENTO CASO ALTO MIRA Y FRONTERA, CERREM DE SEGUIMIENTO CASO AUTORIDADES INDIGENAS DE BOJAYA (ASOCIACIONES CAMAIBO, DRUA WANDRA Y ACIRUP), CERREM DE SEGUIMIENTO CASO CHIDIMA TOLO Y PESCADITO, CERREM DE SEGUIMIENTO CASO NUEVA ESPERANZA BARBACOAS, CERREM DE SEGUIMIENTO CASO LA LARGA TUMARADÓ, CERREM DE SEGUIMIENTO CASO SEMBRAR y CERREM DE SEGUIMIENTO CASO ALTO ANDAGUEDA. 3. Así mismo se realizaron 17 (Diez y siete) casos de ACERCAMIENTOS a Colectivos en Pastoral Social de Buenaventura, Consejo Comunitario Zanjón de garrapatero, Comité del Paro Cívico de Buenaventura para vivir con dignidad, Reunión de Acercamiento con la Comunidad del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, (zona 1 y zona 2), Resguardo Indígena Hojal La Turbia del Pueblo Awá, Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño - CAHUCOPANA, ACIVA R.P ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALE DEL CAUCA REGIÓN PACIFICO, RESGUARDO INDIGENA NUEVO PITALITO, COMUNIDAD CHAMAPURO PUEBLO WOANNAN, COMUNIDADES MAPAYERRI Y SIKUANI - VICHADA, RESGUARDO RENACER AWÁ - BARBACOAS, Reunión de Acercamiento con la Fundación para el Medio Ambiente y la Paz en Colombia - FUMPAZ, Resguardo indígena Yurayaco, Reunión de Acercamiento con la Comunidad Embera Katío del Resguardo Indígena Mondó-Mondocito, Proceso Comunidades Negras - Palenque Regional el Congal OT 59, Resguardo indígena Gito Dokabo OT 63, AFROVIC OT 61, Asociación de autoridades indígenas Wayúu - Shipia Wayúu OT 60 4 Se realizo 12 (Doce) TALLERES para los colectivos de Resguardo Urada Jiguamiandó, Comunitario Mayor del Río Baudó y sus Afluentes (ACABA), Comunidad del Consejo Comunitario de Veredas Unidas de Tumaco - Nariño, FAMILIAS VEREDAS EL VERGEL Y ELPEDREGAL, Taller de Evaluación de Riesgo Colectivo (zona norte, nororiente y occidente) del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC - OT 62, Cahucopana. OT 53, OT.40 Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero, Consejo Comunitario de las Comunidades Negras de Domingodó OT 45, caso Resguardo Indígena Nuevo Pitalito OT 39, caso AFROVIC OT 61, (Tumaco) Taller de Valoración de Riesgo Colectivo Resguardo Renacer Awá (OT. 47) y Resguardo indígena Yurayaco, OT. No. 50. 5 Se realizo 18 (Diez y Ocho) PRECOMITES de colectivos en Narrar para Vivir, Liga de Mujeres Desplazadas, Cabildo Indígena Siona Bajo Santa Elena, COCOMASUR, CERRO TETA, RESGUARDO INDIGENA NUEVO PITALITO, COMUNIDAD CHAMAPURO PUEBLO WOANNAN, RESGUARDO INDIGENA NUEVO PITALITO, COMUNIDAD CHAMAPURO PUEBLO WOANNAN, CONSEJO COMUNITARIO COCOMOPOCA, RESGUARDO UARADA JIGUAMIANDO, Cabildo Indígena SIONA Bajo Santa Elena, VEREDAS UNIDAS: Narrar para Vivir OT 32.2, Fuerza Mujeres Wayúu, ACONC CERRTO TETA, CORDATEC, Caso OT. No. 17, Caso OT. No. 30,

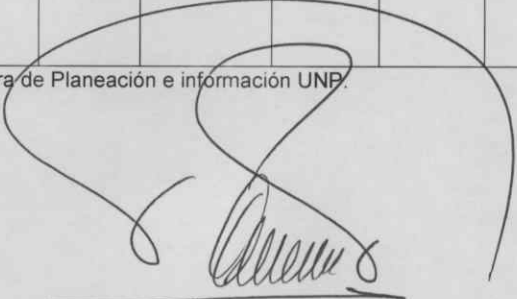
					Cabildo Indígena Siona OT 34, Consejo Comunitario ACABA (OT. 18) SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES: Durante el segundo trimestre de 2018 con el objeto de Mejorar el Proceso de Evaluación del Riesgo Colectivo se proyectó MEM17-00000675 (Anteproyecto presupuestal 2018); En donde se solicita aumento del equipo de profesionales encargados de la evaluación de riesgo colectivo 2. Se realizaron reuniones con la representante legal del operador AVGT SAS con el objeto de acelerar el proceso de desembolso y la optimización del recurso: Pago de desembolso de acuerdo con el convenio 495/2018 3. Se llevaron a cabo reuniones con ACNUR e intercambio de información con Consejo Noruego Para Refugiados. 4. ACNUR financia tres consultores externos que prestan servicios profesionales en la Ruta de Protección Colectiva. 5. NRC no dispone de recursos para implementación de medidas ni consultores externos. 6. El subdirector del Proceso de Evaluación del Riesgo, solicito al Líder de Colectivos una propuesta para estructurar el Grupo de Colectivos. 7. Así mismo se solicita puestos de trabajo para el Equipo Multidisciplinario, instalar conectividad y redes eléctricas (nuevos analistas de Evaluación del Riesgo Colectivo). 8. De igual manera el Ministerio de Hacienda de acuerdo con el Decreto 662 del 17/04/2018 aplazo recursos que se utilizan para adelantar la evaluación de Riesgo Colectivo, el cual impide el desarrollo de la implementación de la Ruta de Protección Colectiva. 9. Desconocimiento del Proceso, se propone un proceso de fortalecimiento de los conceptos básicos de la Ruta de Protección Colectiva, incluyendo ejercicios prácticos y definición de tareas en la primera mesa técnica ACNUR-UNP, que resultado se espera una mayor claridad en la aplicación de conceptos básicos de la ruta. 10. Otra dificultad que se presenta: Diferencias entre los equipos de trabajo, para ello se gestionará la Reorganización de los equipos de trabajo identificando perfiles y OT activas, que se va a obtener Conformación de ocho (8) equipos de trabajo 11. De igual manera se evidencia la necesidad de atender los temas de calidad con mayor rigurosidad, para gestionar esta actividad se planteará un procedimiento de control de calidad y ampliación del proceso de estudios de riesgo colectivo, y cómo resultado se definirá una estructura para la ruta de protección colectiva 12. Buscar una mayor capacidad de respuesta del Equipo de trabajo para la demanda de Ots. Colectivas, gestionando una Comunicación interna al Director General, planteando la necesidad presupuestal y de recursos humanos, para obtener como resultado la aprobación de recursos para la realización de talleres y el fortalecimiento del equipo de analistas. EVIDENCIAS: Los soportes documentales de los casos presentados ante el CERREM se encuentran evidenciados en el enlace de Trinity: \\trinity\\Enlace_Calidad_SER\\4. INFORMES OFICINA ASESORA DE PLANEACION DAPI\\10. INDICADOR DNP \\trinity\\Enlace_Calidad_SER\\3. GESTION CALIDAD\\8. COMITÉ COORDINADORES Y LÍDERES DE LA S.E.R\\SEGUIMIENTO-COMPROMISOS
--	--	--	--	--	--

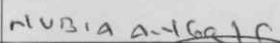
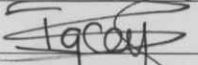
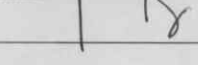
AVANCES CRONOGRAMA PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNP II TRIMESTRE 2018

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE II TRIMESTRE 2018	OBSERVACIONES II TRIMESTRE 2018
Atención Psicológica Primaria	Realizar atención Psicológica Primaria desde un enfoque diferencial a los evaluados de la ruta de protección individual y colectiva	Grupo Objeto Poblacional UNP	SER Equipos Colectivo (Grupo CTRAI)	02/01/2018 AL 30/12/2018	100%	Para el segundo trimestre de 2018, fueron atendidas a 193 personas por el Área de Asistencia Psicológica Primaria, a nivel Nacional de acuerdo a lo siguiente: 1. Docentes de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 1240 (5) 2. Servidores públicos a excepción de los del numeral décimo (4) 3. Desmovilizados (2) 4. Dirigentes, representantes o activistas de DDHH (12) 5. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales (1) 6. Dirigentes o activistas sindicales (1) 7. Dirigentes representantes o miembros de grupos étnicos (13) 8. Periodistas (1) 9. Víctimas de violaciones de DDH (67) 10. No Objeto (3) 11. Dirigentes y/o integrantes de grupos políticos (2) 12. Docentes de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 1240 (10) 13. Servidores públicos a excepción de los del numeral décimo (12) 14. Servidores públicos a excepción de los del numeral décimo (13) 15. Dirigentes o activistas sindicales (1) 16. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos (5) 17. Testigos de violaciones de casos de DDHH (3) 18. Núcleo familiar (2) 19. Periodistas (2) 20. Víctimas de violaciones de DDHH (33) 21. Servidores públicos que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño de políticas (2) Así mismo se remitieron 126 casos a las siguientes entidades: 1. Docentes de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 1240 (8) 2. Servidores públicos a excepción de los del numeral décimo (4) 3. Desmovilizados (2) 4. Dirigentes, representantes o activistas de DDHH (5) 5. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales (1) 6. Dirigentes o activistas sindicales (3) 7. Dirigentes representantes o miembros de grupos étnicos (8) 8. Periodistas (1) 9. Víctimas de violaciones a los DDHH y DIH. (77) 10. No objeto (3) 11. Dirigentes o activistas de grupos políticos y especialmente de oposición (2) 12. Servidores públicos con excepción a los mencionados en el numeral 10 y los funcionarios de la PGN (4) De otra parte se remitieron 67 casos a las siguientes entidades: 1. Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas - PAPSIVI (35) 2. Unidad de Víctimas (6) 3. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (3) 4. Secretarías de Salud del Nivel Central y Departamentales (11) 5. Alcaldía Municipal (5) 7. EPS (7): EVIDENCIAS: Los soportes documentales de esta actividad se encuentran en el link \\trinity\Enlace_Calidad_SER\4. INFORMES OFICINA ASESORA DE PLANEACION OAPI\10. INDICADOR DNP \\trinity\Enlace_Calidad_SER\3. GESTION CALIDAD\8. COMITÉ COORDINADORES Y LÍDERES DE LA S.E.R\SEGUIMIENTO-COMPROMISOS \\SANDRABENAVIDES\Users\beatriz.alvarez\Documents\2018\AUDITORIA

AVANCES CRONOGRAMA PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNP II TRIMESTRE 2018						
ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE II TRIMESTRE 2018	OBSERVACIONES II TRIMESTRE 2018
Participación ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano.	Brindar asesorías a la población objeto o ciudadanía en general sobre los trámites y así mismo atender observaciones y requerimientos de la población objeto.	Grupo objeto poblacional UNP y ciudadanía en general	Oficina Asesora de Planeación e Información Grupo Atención al Ciudadano	02/01/2018 AL 30/12/2018	100%	Para el segundo Trimestre de 2018 el Grupo de Atención al Ciudadano participo en la segunda y tercer Feria Nacional de Servicio al Ciudadano el 21/04/2018 y el 23/06/2018 de acuerdo al cronograma establecido por el Departamento Nacional de Planeación, feria que tuvo lugar en los municipios de Necoclí - Antioquia y Cumaribo - Vichada respectivamente. EVIDENCIAS: Los soportes documentales de la actividad ejecutada se puede consultar en el informe presentado por los Asesores del GAC que participaron en la feria en el link: http://socrates.unp.gov.co/Reporte/Descarga/3080

Fuente: Matriz consolidada Oficina Asesora de Planeación e información UNP.


EDGAR ZAMUDIO PULIDO
 Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Nubia Stella Angel Casallas.		9- 07 - 2018
Revisó:	Ignacio Jesús Cabrales Pava		9- 07 - 2018
Aprobó:	Edgar Zamudio Pulido		9- 07 - 2018

